

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares
de Marina

ALMERIA

Don Ricardo Hernández Papis, Teniente de Navío, Juez Instructor del Expediente de pérdida del nombramiento de Segundo Mecánico Naval de don Antonio Iborra Ufarte.

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor. Capitán General de esta Zona Marítima, de fecha 30 de octubre último, se declara nulo y sin ningún valor el expresado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de él a las autoridades de Marina.

Almería, 2 de Noviembre de 1972.—El Juez, Ricardo Hernández Papis.—8.237-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito constituido en 12 de julio de 1947, por un importe de 20.000 pesetas, número de entrada 882 y número de registro 8.773, efectuado por don Juan Perea Sotoca, a disposición del ilustrísimo señor Delegado Nacional del Servicio del Trigo para responder del cargo de «Jefe de Almacén del S. N. T. de don Juan Perea Tomero,» se anuncia al público, para que transcurrido el plazo de dos meses expedir el duplicado del mismo en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 28 de octubre de 1972.—3.372-D.

Tribunales de Contrabando

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan Grefelle, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de noviembre de 1972 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 150/72, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre del año 1959.

Madrid, 11 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal.—7.800-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Juntas de Puertos

ALICANTE

Empréstito

El día 4 de diciembre próximo, a las diez treinta horas, tendrá lugar en las oficinas de esta Junta (Muelle de Levante), el sorteo de amortización de Obligaciones correspondiente a la anualidad de 1972.

Dicho sorteo, que será público, se celebrará ante Notario para la amortización de 300 obligaciones de la Serie A y 400 de la Serie B, del Empréstito autorizado por la Ley de 14 de abril de 1955.

Alicante, a 31 de octubre de 1972.—El Presidente, José María Paternina.—El Secretario, Fernando Corral.—8.177-A.

BARCELONA

Amortización de obligaciones

El día 15 de diciembre próximo, a las diez horas y en el edificio residencia de esta Junta (Puerta de la Paz, 1), se celebrará el sorteo para la amortización de 5.390 Obligaciones del Empréstito autorizado por la Ley de 18 de diciembre de 1946, de las que corresponden 500 Obligaciones a la Serie «A», 410 a la Serie «B», 860 a la Serie «C», 1.110 a la Serie «D», 1.190 a la Serie «E» y 1.220 a la Serie «F», verificándose dicho sorteo ante Notario y siendo pública la asistencia al acto.

Barcelona, 31 de octubre de 1972.—El Presidente, Ramón Guardans.—El Secretario, Lorenzo Morales.—8.181-A.

MINISTERIO
DE AGRICULTURAInstituto Nacional de Reforma
y Desarrollo Agrario

Sorteos de amortización de las obligaciones del Instituto Nacional de Colonización

Aviso

Se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Colonización, que el próximo día 1 de diciembre, a partir de las diez horas de la mañana y en los locales de esta Dirección General, avenida del Generalísimo, número 2, se efectuarán los sorteos:

Veintitrés de la primera emisión de 1947; veintiuno de la segunda emisión de 1949; veinte de la tercera emisión de 1950; diecinueve de la cuarta emisión de 1952; diecisiete de la quinta emisión de 1954; dieciséis de la sexta emisión de 1955; quince de la séptima emisión de 1956 y catorce de la octava emisión de 1957, con arreglo a los cuadros de amortización aprobados por los Ministerios de Hacienda y Agricultura.

Madrid, 9 de noviembre de 1972.—El Presidente.—8.465-A.

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección de I. M. O. P. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 24 de marzo de 1971, se somete a información pública la petición presentada por don José María Pérez Barreiro, para ampliar su aserradero sito en Filgueira-Lousame.

Objeto: Ampliación.

Capacidad anual: 2.400 metros cúbicos de rolla.

Presupuesto: 115.000 pesetas.

Se podrá examinar la solicitud y proyecto, así como presentar las alegaciones impugnatorias por escrito que procedan, en las oficinas de esta Sección, calle de Compostela, 8-2.º, en horas hábiles y plazo de diez días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 30 de octubre de 1972.—El Jefe provincial de I. M. O. P. A., Emilio Elorza Aristorena.—3.317-B.

SEVILLA

Sección de Industrias y Mercados en Origen de Productos Agrarios

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Agrícola «Getsemani».

Domicilio: Pedrera (Sevilla). Carretera a Gilena.

Objeto de la instalación: Aderezo de aceitunas.

Capital anual de productos a tratar y obtener: 1.000.000 de Kg.

El capital y la maquinaria es de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma, puedan presentar ante esta Sección los escritos que estimen oportunos, por triplicado debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Sevilla, 27 de octubre de 1972.—El Jefe de la Sección.—3.333-B.

SECRETARIA

GENERAL DEL MOVIMIENTO

Patronato Obra Social

«Francisco Franco»

ZAMORA

Devolución de fianza

Recibidas definitivamente las obras de urbanización y construcción de 24 viviendas de Protección Oficial, grupo II, 3.ª categoría, en Toro, avenida Carlos Pinilla, realizadas por don Pedro Ferrín Gamazo, y habiendo solicitado mencionado contratista la devolución de la fianza, se hace público por medio del presente para que cuantas personas puedan tener alguna reclamación pendiente contra citado contratista, con ocasión de las mismas, la formule ante la Presidencia de este Patronato, durante el plazo de quince días, conta-

dos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio.

Zamora, 27 de octubre de 1972.—El Presidente, José María Martínez-Echevarría Ortega.—8.159-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Obra Sindical del Hogar y Arquitectura

Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Pedro M. Marrero Fariña, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de reparaciones y mejoras en el Taller-Escuela «Virgen de la Candelaria», en Santa Cruz de Tenerife, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—8.284-A.

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Antonio Acero López, en su calidad de Contratista adjudicatario de las obras de reparación y reforma en la Escuela Sindical Técnica de Peluquería, en Madrid, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 3 de noviembre de 1972.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—8.283-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Consorcio de la Costa Brava

AYUNTAMIENTO DE CASTELLO DE AMPURIAS

Se somete a información pública la relación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del «Proyecto de captación y conducción de aguas en el término municipal de este Municipio».

Con aprobación definitiva por el Ministerio de Obras Públicas en fecha 31 de enero de 1972 del proyecto y siendo de aplicación el artículo 42, apartado b), del Decreto 902/1969, de 9 de mayo, en concordancia con la Ley 22/1972, de 10 de mayo, aprobatoria del III Plan de Desarrollo Económico y Social para 1972-1975, artículos 1.º y 2.º, apartado 4.º, letra a), y dada su inclusión en el Plan Provincial, se considerarán implícitas las declaraciones de utilidad pública y de urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Todos los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación que adjunto se acompaña, podrán formular por escrito ante este Ayuntamiento, por plazo de quince (15) días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de 28 de abril de 1957, de aplicación de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Castelló de Ampurias, 4 de noviembre de 1972.—El Alcalde.—8.394-A.

Relación que se cita

Número de orden parcelario	Nombre y residencia del titular afectado	Objeto a expropiar	Linderos de la mayor finca	Ocupación temporal m ²	Servidumbre de paso m ²
1	Sebastián Sala Saló y María Saló Arlá. Castelló de Ampurias.	Cereal secano.	N. camino; S. Jaime Parnáu Safont, Pelayo Negre Pastell y Violante Gibert; E. Salvadora Almá Novell y Pelayo Negre Pastell, y O., Rosa Cornell Torrent.	840	105
2	Salvadora Almá Novell. Castelló de Ampurias.	Cereal regadío.	N. camino; S. Pelayo Negre Pastell, Sebastián Sala Saló y María Saló Arlá; E. José Ribera Comas, y O., Sebastián Sala Saló y María Saló Arlá.	1.920	240
3	José Ribera Comas. Castelló de Ampurias.	Cereal regadío.	N. camino; S. Pelayo Negre Pastell; E. camino, y O., Salvadora Almá Novell.	900	143
4	Pelayo Negre Pastell. Gerona.	Cereal regadío.	N. camino; S. Violante Gibert y Pilar Puig Vaquer; E. José Causa Colomer y Rosa Saló Bonavía, y O. camino, Salvadora Almá, Sebastián Sala Saló, María Saló Arlá y Violante Gibert.	1.980	248
5	José Causa Colomer. Castelló de Ampurias.	Cereal secano.	N. camino; S. Rosa Saló Bonavía; E. Félix Sabadí Massó y Bienvenida Colom, y O., Pelayo Negre Pastell.	700	75
6	Félix Sabadí Massó. Castelló de Ampurias.	Cereal regadío.	N. carretera de Rosas; S. María Figueras Pujol; E., carretera de Rosas, y O., José Causa Colom.	720	90
7	María Figueras Pujol. Castelló de Ampurias.	Cereal regadío.	N. Félix Sabadí Massó; S. Rosa Saló Bonavía; E. camino, y O., José Causa Colom.	960	120
8	Pelayo Negre Pastell. Gerona.	Cereal regadío.	N. camino; S. carretera de Rosas; E. Antonio Moner Gibert, y O., Félix Tibau Pellicer.	960	120
9	Antonio Moner Gibert. Castelló de Ampurias.	Cereal secano.	N. terraplén; S. carretera de Rosas; E. Miguel Sala Salleras, y O., Pelayo Negre Pastell.	840	105
10	Ramón Fontcuberta Roger. Castelló de Ampurias.	Cereal secano.	N. camino; S. terraplén; E. terraplén, y O., camino.	468	58
11	Pelayo Negre Pastell. Gerona.	Solar.	N. Ramón Saló Bonavía; S. zona urbana; E. José Saló, y O., camino.	Expropiación total: 1.800 m ²	

...a que
...ientes

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la autorización concedida por la Junta general de accionistas y previa la oportuna autorización ministerial, ha acordado ampliar el capital social en 204.646.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 409.292 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una, números 2.046.464 a 2.455.755, que ofrece a los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada cinco de las acciones actualmente en circulación, al tipo de la par, con gastos de emisión a cargo del suscriptor.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en una Entidad bancaria, recibirán el correspondiente «Boletín de suscripción» a través de la misma. Aquellos que conserven en su poder los títulos, deberán proveerse del indicado «Boletín» en los Servicios Centrales de este Banco o en cualquiera de sus Sucursales, previo estampillado de los extractos representativos de las acciones.

Los señores accionistas que no deseen ejercitar total o parcialmente su derecho preferente de suscripción, podrán proveerse del documento acreditativo de tal derecho, el cual podrá ser transferido.

El plazo para el ejercicio del derecho preferente de suscripción de las nuevas acciones comenzará el día 22 del presente mes de noviembre y finalizará el día 22 del próximo mes de diciembre. Transcurrido el mismo, los derechos no utilizados quedarán anulados y sin efecto alguno.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que los gastos de emisión ascienden a 37 pesetas por acción.

Las nuevas acciones, que se desembolsarán totalmente en el momento de la suscripción, gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios que se obtengan a partir del 1 de enero de 1973.

Bilbao, 10 de noviembre de 1972.—Banco Industrial de Bilbao: El Secretario del Consejo de Administración, Juan Manuel Albendá Pabón.—3.457-D.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja*

(Emisión de 13 de junio de 1964)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las cinco de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta

para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.424-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja*

(Emisión de 31 de julio de 1965)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las cinco treinta de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las cinco treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.425-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja*

(Emisión de 13 de diciembre de 1965)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las seis de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las seis de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les

proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.426-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja*

(Emisión de 30 de junio de 1966)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las seis treinta de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las seis treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.427-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)*Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja*

(Emisión de 15 de octubre de 1968)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las siete de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fe-

cha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.
Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.428-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 10 de julio de 1969)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las siete treinta de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las siete treinta de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.
Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.429-10.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL (INDUBAN)

Asamblea general de Tenedores de bonos de Caja

(Emisión de 20 de mayo de 1970)

Nombramiento de Comisario

Se convoca a los Tenedores de bonos de Caja de esta emisión a la Asamblea general, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social de este Banco en Madrid, paseo de la Castellana, 112, el día, 4 de diciembre, a las ocho de la tarde, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Asamblea.
- 2.º Nombramiento de nuevo Comisario.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Si el citado día no se reuniese el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, ésta tendría lugar en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, el 4 de enero, a las ocho de la tarde.

Tendrán derecho de asistencia a la referida Asamblea los Tenedores de uno o más bonos de Caja de la emisión indicada que acrediten tal condición en el domicilio social del Banco con cinco días

de antelación, por lo menos, al de la fecha de su celebración, a los cuales se les proporcionará la correspondiente tarjeta para que puedan concurrir a aquella personalmente o representados, por escrito y especialmente para esta reunión, por otra persona, aunque no sea Tenedor de bonos de Caja de la mencionada emisión.

Madrid, 6 de noviembre de 1972.—El Comité de Dirección del Banco.—3.430-10.

ALMACENES GENERALES DE PAPEL, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos de la misma, se convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará el día 29 del corriente mes de noviembre, a las once treinta de la mañana, en los locales de estas oficinas, calle Serrano Anguita, número 8, para examinar y aprobar, si procede, el balance correspondiente a los nueve primeros meses del año en curso.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo.—12.164-C.

COMPANIA EXPORTADORA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 1972, acordó por unanimidad proceder a la reducción de capital de la misma mediante: A) Una primera reducción por pérdidas de anteriores ejercicios, por un importe de 23.575.000 pesetas; y B) Una segunda reducción sin solución de continuidad con la anterior, de pesetas 30.825.000, en concepto de restitución de aportaciones a los socios, correspondiendo pesetas 226,60 a cada una de las 136.000 acciones en circulación. Ambas reducciones afectarán por igual tanto a las acciones ordinarias como preferentes, quedando fijada la nueva cifra de capital social en pesetas 13.600.000, representado por 136.000 acciones de 100 pesetas de valor nominal cada una. Se abre el plazo de un mes, que se iniciará a los tres meses de la publicación del último de los anuncios preceptuados por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, para que los titulares de las acciones presenten éstas para su estamillado, señalándose a tal efecto las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Ramblas, 109, donde podrán asimismo hacer efectiva la restitución de capital acordada. Lo que se hace saber a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de noviembre de 1972.—El Secretario general, J. Gil de Biedma y Alba.—12.171-C. 1.º 15-11-1972

HILATURAS FORCADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Ausias March, número 33, Barcelona, el próximo día 1 de diciembre, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 2 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Aprobación plan de inversiones y financiación; otorgamiento de facultades para constitución de garantías de todo género.

Barcelona, 6 de noviembre de 1972.—El Administrador, Enrique Salas Molas. —12.186-C.

CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de diciembre próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la calle de Buenaventura Muñoz, números 24 y 26, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, lectura y, en su caso, aprobación del Inventario-Balance y demás cuentas complementarias del ejercicio cerrado en 30 de junio de 1972
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Nombramiento de consejeros.
- 5.º Elección de la comisión inspectora de cuentas.
- 6.º Elección de Gerente.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudiera celebrarse la asamblea en la fecha indicada se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 27 de octubre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Morera Rosich.—12.170-C.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el cinematógrafo Sala Augusta, sito en la avenida Juan March, número 2, de Palma de Mallorca, el día 2 de diciembre próximo, a las once horas, para tratar y resolver sobre:

- 1.º Reforma de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.

Caso de no poderse celebrar la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se reunirá en segunda convocatoria el día 4 de diciembre, a las once horas, en el indicado domicilio.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán recoger la correspondiente pa-peleta en la Secretaría de la Sociedad, con antelación no inferior a cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria. Quiénes deleguen su asistencia lo harán en el tiempo y forma que señala el artículo 24 de los Estatutos sociales.

El proyecto de reforma de los Estatutos sociales estará a disposición de los señores accionistas en la Sociedad desde quince días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta general.

Palma de Mallorca, 10 de noviembre de 1972.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario.—3.423-8.

HOTEL RISCAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Soto, 11, sexto D, el próximo día 30 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de diciembre en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Dar cuenta del resultado definitivo de la ampliación de capital social y acuerdos que procedan.
- 2.º Remoción de Consejeros y normalización de poderes a que haya lugar.

Alicante, 8 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.450-D.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de la Compañía mercantil «La Previsora de Lérida, S. A.», en liquidación, tomado con asistencia de los señores Interventores del Estado, en sesión de fecha 23 de octubre de 1972, se convoca a Junta general extraordinaria a todos los accionistas de la expresada Sociedad «La Previsora de Lérida, S. A.», en liquidación, y cuya Junta se celebrará en primera convocatoria el día 11 de diciembre próximo, a las veinte horas, y en segunda el día 12 a las veintiuna treinta, a celebrar en el local de la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad, situada en la calle Anselmo Clavé, número 2; para la asistencia a cuya Junta se cumplimentarán los requisitos legalmente exigidos al efecto, debiendo los asistentes efectuar previamente el depósito de sus acciones o resguardos provisionales o certificado de los mismos cinco días antes de la fecha señalada para la primera convocatoria, y cuya Junta general se celebrará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Curso de las operaciones de liquidación.
- 3.º Reclamaciones de parte de los señores Médicos del cuadro de la Entidad.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance de liquidación.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 8 de noviembre de 1972.—La Comisión liquidadora: El Presidente, Ramón Jové Llanereras.—12.264-C.

TEXTIL TORRES, S. A.*Convocatoria*

Se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Consejo de Ciento, 413, de esta ciudad, el próximo día 30 del actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los órganos sociales.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, estableciendo plazo y forma de su renovación parcial.
- 3.º Designación de la persona o personas que hayan de ejecutar los acuerdos que se tomen en la Junta general de accionistas celebrada el 27 de abril de 1972, por haber fallecido la persona que en ésta se designó para ello.

Barcelona, 2 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Berger Dusourd.—12.276-C.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 477, Barcelona, el día 5 de diciembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 6 a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

- 1.º Ampliación de capital y acuerdos complementarios.
- 2.º Modificación estatutaria correspondiente.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejero y fijación del número de miembros del Consejo.
- 4.º Delegación para la firma de la o las correspondientes escrituras.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 11 de noviembre de 1972.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pedro Gubern.—12.284-C.

COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES LA HISPANIA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 18 de diciembre próximo en la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, a las dieciocho horas y, si procediera, en segunda, al día siguiente, 19, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Modificación y aprobación, en su caso, de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del capital social.

Reus, 6 de noviembre de 1972.—El Presidente del Consejo de Administración, José Urgellés Morell.—3.430-D.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

A los tenedores de obligaciones de «Europistas Concesionaria Española, S. A.»

Emisión 1968

Pago de cupón:

El próximo día 29 de los corrientes vence el octavo cupón de la citada emisión, pudiendo hacerse efectivo en el Banco Central, Banco de Santander y en la Con-

federación Española de las Cajas de Ahorros.

Amortización de obligaciones: Verificado el segundo sorteo para la amortización de 2.400 obligaciones de la citada emisión, ante el Notario de Madrid don Sergio González Collado, han resultado amortizados los números: 195.911 al 198.310 (ambos inclusive).

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, suponiendo un valor efectivo de amortización de 1.000 pesetas por obligación, debiendo llevar adheridos el cupón número 9 y siguientes.

Los citados títulos podrán ser presentados a partir del día 29 de los corrientes, para su reembolso en el Banco Central, Banco de Santander y en la Confederación Española de las Cajas de Ahorros. Madrid, 4 de noviembre de 1972.—Juan Antonio Rózpide Pellico, Asesor Jurídico. 12.163-C.

LA INDUSTRIAL SEDERA, S. A.

BARCELONA

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 15 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Bailén, 36, Barcelona, en primera convocatoria, y si fuera preciso, en segunda, el día siguiente, 16, a la misma hora y local, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios del ejercicio 1971-1972.
- 2.º Acuerdos complementarios.

Barcelona, 2 de noviembre de 1972.—La Gerencia.—12.180-C.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA (INCESA)

En el sorteo público celebrado en Madrid el día 10 de noviembre de 1972, ante Notario, han resultado amortizados los títulos portadores del número 5725.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Director general, Marcelino Fernández y González.—12.166-C.

CORT IBERICA, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de esta Sociedad, reunida el 17 de octubre de 1972, acordó la disolución de la Sociedad. Lo que se publica a los efectos pertinentes.

Madrid, 10 de noviembre de 1972.—El Secretario del Consejo de Administración. 12.173-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).